

SOL MELIA S.A., en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente

HECHO RELEVANTE

Sol Meliá S.A. y Wyndham Hotel Group han firmado un acuerdo mediante el cual Sol Meliá S.A. se compromete a vender la marca Tryp a Wyndham por un importe de 42.5 millones de dólares. Las Partes, a su vez, están negociando una alianza estratégica para trabajar en el desarrollo de la marca, participando conjuntamente en su expansión.

Sol Meliá S.A. seguirá utilizando la marca TRYP en virtud de acuerdo de licencia para el uso de la misma durante un periodo de 20 años, sin que el acuerdo negociado afecte al régimen de explotación de los hoteles que actualmente operan bajo dicha marca.

El *closing* o cierre definitivo de la operación y el cierre de la alianza estratégica está previsto para finales del primer semestre, sujeto al cumplimiento de una serie de condicionantes, entre otros, las condiciones definitivas del propio contrato de licencia de uso de la marca TRYP.

En Palma de Mallorca a 07 de junio de 2010,

Departamento de Relaciones con Inversores
Sol Meliá S.A.